

Los estudios del trabajo en la Cuba contemporánea. Desafíos para las ciencias sociales

Studies of work in contemporary Cuba. Challenges for the social sciences

Recibido: 15 de agosto de 2016

Aceptado: 20 de septiembre de 2016

José Luis Martín Romero*

Resumen

El artículo recupera, para su mayor y mejor divulgación, las reflexiones del autor ante estudiosos de la categoría trabajo y pone a discusión tres desafíos esenciales para esa disciplina en la Cuba contemporánea: el lugar del trabajo en la relación entre población y desarrollo; el impacto que tiene para el empleo la confrontación de dos precariedades: la precariedad por insolvencia del empleo formal y la precariedad respecto a las condiciones de trabajo del empleo informal. Por último, se refiere a los encuentros y desencuentros de la dinámica laboral con el proceso de actualización del socialismo cubano. En los tres acápites incluye una propuesta de temas y tareas de investigación para encarar cada uno de estos desafíos.

Palabras clave

Empleo, nuevos escenarios laborales, trabajo, recursos laborales, relaciones sociales de trabajo.

Abstract

The article recovers, aiming its higher and better diffusion, author's reflections, recently presented to scholars who study the work as category, and display three main challenges for such a studies in contemporary Cuba. First: the work role into de population and development relations; second: the effect over employment, at its social level, of two precarious conditions: the insolvent incomes of formal wages and the unsafety work conditions of the informal ones. Lastly, the author pointed out the complex inclusion and likely confrontation of work relations –at the different economical spaces– into the Cuban Socialism Update project. Each one of these items include propositions of research –task and issues– to face the different identified challenges.

Keywords

Employment, labor resources, new job scenarios, social work relationships, work.

* Doctor en Ciencias Sociológicas. Centro de Estudios Demográficos (CEDEM), Universidad de La Habana. aytana05@cedem.uh.cu

José Luis Martín Romero

Este artículo tiene como único objetivo motivar el debate y la reflexión en torno a la realidad laboral cubana y a su estudio por las ciencias sociales. Como se verá, el autor –con toda intención– ha sido muy económico en cuanto a citas y otras referencias porque de lo que se trata es de compartir un conjunto de reflexiones como una suerte de ejercicio de facilitación que identifique los nudos problemáticos y ayude a establecer y encauzar el visible (además de muy deseable) reavivamiento de la investigación social del trabajo en el país. En esa lógica se entenderá que toda pretensión de exhaustividad queda fuera de este empeño.

A juicio entonces de este *facilitador* parece posible identificar tres nudos problemáticos esenciales que caracterizan la realidad social si la examinamos con el prisma de la categoría trabajo, a los cuales se les llamará desafíos y que son los que siguen: el que identifica el lugar del trabajo en la relación entre población y desarrollo; el que registra la contradicción básica del empleo: entre la precariedad por explotación y la precariedad por insolvencia y, por último, el que se da entre la dinámica del trabajo en nuestra sociedad y la dinámica del proyecto político. Detengámonos en cada uno de ellos:

Primer desafío. El trabajo en la relación población y desarrollo

“No existen problemas de población, sino poblaciones con problemas”.

Carmen Miró.

Parafraseando al evangelista San Juan se pudiera decir que en el principio era la población y sucede que no siempre las ciencias sociales aplicadas al trabajo le dan este lugar más que merecido y necesario a la demografía, justo la ciencia que estudia la población. Pudiera entenderse a la población como el conjunto de efectivos humanos de una sociedad que habita de manera más o menos estable un territorio y en él desenvuelve sus actividades vitales, a partir de una estructura y una dinámica propias.

Para este autor la población es el continente de lo que la sociedad es contenido, una especie de recipiente, si se nos excusa esta laxitud retórica, para una sustancia que sabemos turbia, informe

y no pocas veces explosiva. Claro que la sociedad la forma el mismo conjunto de individuos, pero se concreta y visibiliza en las relaciones y procesos que involucran a aquellos efectivos, en tanto integrantes de determinados grupos sociales.

Está claro que la estructura y dinámica de la población está influida directamente por la naturaleza de las relaciones y procesos que se dan en la sociedad; pero una determinada estructura de la población y tales o cuales comportamientos asociados a su dinámica afectan directamente la estabilidad y el desarrollo sociales. Uno de los comportamientos en la estructura y dinámica de la población que más influye en la sociedad y en sus procesos es la magnitud, movilidad y calidad de sus recursos laborales, o sea del segmento de la población que trabaja más los que están en capacidad de hacerlo, descontados obvios requisitos físicos y mentales.

Está claro también que una sociedad es consumidora de lo que es capaz de producir o costear; si esto se mira desde la óptica de la población tendríamos que colegir que si bien toda la población –con su estructura y dinámica y en marcos precisos de tiempo y espacio– es consumidora, solo su segmento distinguido como recursos laborales y en particular su población económicamente activa (PEA) es capaz de dar cobertura a las necesidades y aspiraciones de consumo material y espiritual de esa totalidad. De esos recursos laborales y de esa PEA nos interesan además su magnitud actual y perspectiva, su distribución territorial y por sectores y ramas económicas; así como su calidad, léase sus competencias laborales. Si hablamos de Cuba, a esas dimensiones de validez universal debemos añadir los espacios económicos, una categoría *ad hoc* propia de los procesos transicionales que vivimos y que ha puesto en vilo aquella visión del desarrollo armónico y proporcional que ha quedado de un modo u otro dándonos vueltas en la cabeza, por más que parezca tema de otra historia (Martín, 2013, pp. 54-58).

Finalmente, y para concluir con estos presupuestos, el grado en que una sociedad puede satisfacer y enriquecer las necesidades y aspiraciones de su población es, no el único ciertamente, pero sí el indicador fundamental del desarrollo económico, social y cultural que pueda alcanzar. Es, por tanto, esa relación entre población y desarrollo la

piedra angular de su propuesta civilizatoria y la primera de las variables explicativas de la condición humana de sus componentes (Bueno y Valle, 2009, p. 41).

Si esto es así desde el punto de vista lógico, es por otro lado la historia quien da cuenta del estado más o menos contradictorio de esa relación porque determinados procesos sociales –que ciertamente comenzaron desde antes (Albizu-Campos y Rodríguez, 2016), pero que se refuerzan en los años posteriores al triunfo revolucionario de 1959–, como la incorporación de la mujer al trabajo y su crecimiento profesional, en paralelo a la mayor y mejor cobertura de salud, así como los aún insuficientes, pero visibles procesos de empoderamiento –como se dice tanto ahora– han influido de manera directa en una reducción de la fecundidad en la población y esto, al sostenerse en el tiempo, deviene sensible reducción en el crecimiento, por una parte, así como envejecimiento de la población por la otra.

Tales realidades, curiosamente resultantes de logros sociales indiscutibles, y de los que Cuba¹ es un ejemplo palmario, tensan los coeficientes de dependencia² en la economía social y familiar, pasan a la reserva laboral efectivos valiosos (sobre todo femeninos) y plantean interrogantes muy severas a los efectos del cuidado y de las políticas para gerenciar una res pública que se proyecta en los marcos de una población envejecida.

Además, por hablar solo de lo fundamental, están los procesos migratorios, tanto internos como externos, que se unen a las demandas que la relación entre población y desarrollo les presenta

a las políticas públicas. Los procesos migratorios internos parecen determinados por la multiespacialidad económica y así, los espacios territoriales más “luminosos”, al decir de Milton Santos, acogen efectivos de los espacios más opacos y esto explica los flujos hacia la capital y sus territorios limítrofes –que actúan de trampolín– o hacia el triángulo Matanzas-Cárdenas-Varadero o hacia el norte de Ciego de Ávila.

Las migraciones externas operan como una exportación silenciosa y a fondo perdido de fuerza de trabajo calificada y no calificada, pero mayoritariamente sana y esencialmente apta, hacia destinos supuestamente promisorios en países o nichos desarrollados en el exterior.

Los impactos de las migraciones en la población en edad laboral –y, no por coincidencia, también en edad fértil– son visibles y crecientes, tanto para los territorios como para el país en su conjunto, y no habrá política de desarrollo exitosa que omita esos efectos y no actúe sobre ellos desde la creación de empleos y opciones de desarrollo sostenible o desde la regulación cuando fuere el caso, pero siempre a partir de una clara evaluación de esos procesos.

También las configuraciones laborales emergentes, que incluyen desde la inversión extranjera hasta el trabajo privado por cuenta propia o ajena, el espacio cooperativo en ampliación y los proyectos específicos de desarrollo económico territoriales como Agrocadenas y el PADIT, o locales (Placetás, Santa Cruz del Norte, etcétera) demandan claramente una mirada que califique esos procesos en el marco de la relación entre población y desarrollo y ofrezca a decisores y analistas las nociones indispensables para su seguimiento y ajuste. Claro que no es solo importante el presente, tal vez más lo sea el futuro.

Por tanto, para las ciencias sociales aplicadas al trabajo –y que miran hacia o desde la población la realidad laboral– se distinguen los siguientes nudos o focos problemáticos:

- La reproducción de la fuerza de trabajo en cantidad y calidad y según distribución territorial y ramal. Su actualidad y escenarios visibles.
- El *brain drain* de fuerza de trabajo hacia el exterior o fuera de los territorios donde se forma, con énfasis en la medición de impactos de la migración circular.

¹ Los autores citados en el párrafo anterior refieren en p.12 el hecho indiscutible del comienzo de la transición demográfica en Cuba a comienzos del siglo XX; pero no se detienen en las causas de fondo de ese proceso en ese período, como sí lo hacen en el período posterior a 1959. Este autor considera que un camino posible para la búsqueda de esta explicación está en la consolidación en esos años (1901-1959) del desarrollo dentro del subdesarrollo, del que hablan los teóricos de la Teoría de la Dependencia, como A. Gunder Frank en un libro de ese título de 1969 –*Sociología del subdesarrollo o subdesarrollo de la Sociología. El desarrollo del subdesarrollo*– (Citado por Bustelo, s/f).

² Coeficiente de dependencia: Es la relación entre población inactiva y población económicamente activa (PEA) (Catasús, 2005 p. 129).

José Luis Martín Romero

- Las características de la reserva laboral (que es sobre todo femenina).
- Los trabajadores envejecientes como recurso y su tratamiento.
- El rol de la población en las configuraciones laborales emergentes.

Como afirmación final es posible decir que la estructura y dinámica (actual y perspectiva) de los recursos laborales y el rol que desempeñan en la relación entre población y desarrollo encierra un problema social que las ciencias sociales necesitamos convertir en problema científico.

Segundo desafío. El empleo: entre la precariedad por explotación y la precariedad por insolvencia

“...basta con uno o varios criterios convencionales para definir el empleo. Pero hay una distancia entre esas definiciones y la realidad social...”

Pierre Naville

Claro que el empleo seguirá siendo un campo siempre virgen para las ciencias sociales, a pesar de ser una de las áreas más concurridas por la sociología, la antropología, la economía, la demografía y otras. Sucede que el vínculo con el trabajo ha ido sufriendo cambios a lo largo del tiempo, con avances y retrocesos, de modo que apenas se conocen casos de cambios sociales importantes en ninguna sociedad que no tengan como área emblemática al empleo.

En realidad no se puede decir otra cosa que no sea que la población cubana ha contado con una ocupación remunerada desde hace muchísimos años y en los momentos de peores comportamientos la desocupación apenas llegó momentáneamente a un 6-7%. Sobre todo en los últimos 5 años, las ocupaciones han crecido más dentro del espacio privado –en empleos por cuenta propia o ajena– y en menor medida dentro del espacio cooperativo.

El empleo cooperativo no difiere sensiblemente del empleo estatal, la paradoja viene de otro proceso: el desplazamiento del empleo hacia el espacio privado. Sucede que el empleo en cua-

lesquiera de los espacios estatales mantiene altos niveles de seguridad, protección por causa de enfermedad, accidentes o maternidad e incluso ante situaciones personales complicadas, y la jubilación tiene todas las garantías que contempla la ley; sin embargo, ha cedido espacio al empleo en el espacio privado –sobre todo por cuenta ajena, como se acaba de decir–, que está sometido al riesgo del despido sin indemnización, a sobreexplotación en cargas y capacidades y hasta al acoso sexual en algunos casos, según versiones atendibles, sin que la ley haya cubierto adecuadamente todos los resquicios.

Sucede, como es sabido, que, aunque el salario nominal ha crecido año tras año, el real ha venido seguramente disminuyendo por efecto de la carestía y carencia de productos de consumo esenciales y por su carácter esencialmente fijo y no convertible en un país donde rige la doble moneda. El empleo privado da acceso a trabajos con mucha mayor remuneración, muchas veces con acceso a la moneda convertible o a sus montos equivalentes. Confrontan entonces dos precariedades: la propia del empleo asociado al trabajo socialmente planificado que viene de la mano de la insolvencia real de los salarios en CUP y la propia del empleo asociado al trabajo privado, sin la mayoría de las garantías del primero, pero económicamente ventajoso en cuanto a permitir el acceso a un trabajo que cumple mejor su función como medio de vida. Sería bueno entender que el espíritu de esta afirmación no es de carácter absoluto, siempre hay segmentos con determinada excepcionalidad en uno y otro espacio, pero la idea es caracterizar el núcleo duro de cada espacio en su vínculo con la precariedad.

También es conocido que estos movimientos de la economía hacia el mercado como mecanismo regulatorio confiaron probablemente en que la famosa “mano invisible” promoviera la competencia, desarrollara estrategias de competitividad que redundaran en mayor y más diferenciada oferta, con un reflejo en los precios favorables al consumidor. Lo cierto es que el espacio privado no compite por abaratar los precios, sino por el acceso a los insumos –mayormente en poder del Estado– o a los segmentos más solventes del mercado, lo cual no se hace sobre la base de estrategias de reducción de precios.

Desde la macroeconomía, por otra parte, poco se ha podido hacer por ayudar a los asalariados de los espacios estatales: el bloqueo imperialista continúa –como era de esperar–, las capacidades de importación son limitadas, más aún cuando los precios de muchos alimentos y otros bienes suben –o bajan inconvenientemente para quienes nos compran, como es el muy reciente caso del petróleo–, mientras nuestras exportaciones no equiparan esos ritmos y enfrentan barreras formidables. Las estrategias para aumentar las producciones agrícolas, por otro lado, no han dado el resultado esperado y la aparente imposibilidad de crear un mercado mayorista al que accedan los emprendimientos privados y cooperativos ha tensionado los abastecimientos del mercado minorista y ha convertido irracionalmente la especulación en emprendimiento.

Todo este complejo panorama, difícil de describir, entender y más aún de explicar va ratificando que el empleo, como se caracterizó en la segunda mitad de los 90 (Martín y colaboradores, 1996), está atravesado por la multiespacialidad económica, pero también está definido por ella, lo cual no deja de imponer un reto epistemológico a su estudio. Resulta que una vez más los conceptos no pueden ser entendidos sino en el espacio y el tiempo, como nos aconsejó Giddens y antes que Giddens la dialéctica materialista. En efecto, el empleo es el desempeño de una ocupación remunerada, pero solo así no entendemos su rol en la sociedad cubana, si no añadimos que esa ocupación remunerada tiene que permitir vivir de ella en condiciones socialmente aceptables y con la expectativa de seguirlo haciendo; por eso el común de las estrategias de inserción en el trabajo privilegian unos empleos –o un conjunto de ellos, pues no debemos olvidar el pluriempleo– sobre otros, aun cuando sacrifiquen seguridad en perspectiva y otras posibles ventajas, por eso también se intercambian precariedades de la forma insólita que vemos hoy y aparentemente seguiremos viendo, al menos a corto plazo.

Finalmente, no podemos dejar de consignar que, tal como fue previsto, la multiespacialidad ha seguido su curso evolutivo: el espacio privado, antes marginal, ha crecido exponencialmente respecto a décadas anteriores, y esto, por cierto, no se explica tanto por el trabajo por cuenta propia a su interior, como por el trabajo por cuenta ajena,

lo cual significa la emergencia de un contingente obrero explotado y precarizado, aunque con ventajas relativas en sus ingresos. También dentro del espacio estatal no recuperado se ha venido potenciando el empleo en misiones de colaboración en el exterior, que se ha convertido en la principal industria del país y que abre para los trabajadores de algunos sectores una alternativa de acceso a ingresos en moneda convertible y a bienes de consumo que, aunque se comparten con el empleador estatal, disminuyen las asimetrías con los ingresos de los trabajadores de otros espacios económicos. Debemos atender al hecho de que puede estarse generando una nueva fragmentación del espacio económico estatal –nada raro, de ahí surgieron todos– pero muy curioso por la cultura del trabajo que puede irse generando en él (Martín, 2016).

Concluyendo: la confrontación que llega desde el empleo, entre el trabajo libre, seguro, pero insolvente, y el trabajo inseguro, explotado, pero más solvente al menos por ahora, diseña una realidad social que fragmenta y desmoviliza al núcleo clasista fundamental del proyecto civilizatorio socialista cubano, cual es el gran conglomerado clasista de raigambre obrera donde están los trabajadores manuales e intelectuales de la nación.

Y, como hicimos antes, el desafío que viene de la mano del empleo se concentra en la contraposición entre empleo estatal en todas sus variantes espaciales, manifiestas o latentes y el empleo privado, tanto por cuenta propia como por cuenta ajena; contraposición que se materializa en el concepto de empleo que prevalece en cada espacio económico. De modo que, para las ciencias sociales del trabajo, son retos a enfrentar:

- La magnitud y calidad del empleo en los distintos espacios económicos, tomando en cuenta su evolución en los últimos años.
- Las trayectorias laborales de los trabajadores en cada uno de esos espacios, focalizando grupos particularmente importantes para el movimiento social, léase las mujeres, los jóvenes, los grupos por distinto color de piel, los envejecientes o los migrantes.
- La caracterización de los espacios según su capacidad empleadora y la cobertura jurídica que ofrece a los empleados en él.
- La identificación de los impactos culturales del empleo en los diferentes ámbitos.

José Luis Martín Romero

Tercer desafío. Trabajo y proyecto político-social: los encuentros y desencuentros entre la dinámica laboral en los distintos espacios económicos y la “actualización” del proyecto político-social

“Para nosotros el comunismo no es un estado que debe implantarse, un ideal al que haya de sujetarse la realidad. Nosotros llamamos comunismo al movimiento real que anula y supera el estado de cosas actual”.

Marx y Engels (La Ideología Alemana)

Aunque en todos los espacios económicos no se ha hecho el estudio que mejor argumentaría todo el aserto siguiente, parece claro que en cada uno de ellos se ha ido configurando un *sistema de relaciones sociales de trabajo* (SRST) particular y diferenciado que, en relación dialéctica con la subjetividad que acompaña estos procesos, pudiera estar formando rasgos culturales de trabajo propios (Martín, 2013). Siempre habría que señalar que en el caso del espacio estatal no recuperado, más que una cultura propiamente de trabajo, se ha ido construyendo una “cultura del rebusque”, como ha dicho el antropólogo Pablo Rodríguez, designando una aberración de las que siempre acompañan a las altas complejidades sociales. Habría que preguntarse una vez más por qué siempre nos asombra la sempiterna racionalidad del absurdo.

Registrar la funcionalidad social de cada espacio resulta obvio como tarea científica, por más que sea el aspecto que mejor puebla el catauro de registros de nuestras investigaciones. Estamos ante una realidad en intenso movimiento y cualquier conclusión que extraigamos siempre es parcial y no mucho más que temporal. No viene sobrando reiterar la necesaria colocación de los análisis en el tiempo y el espacio.

Pero el tema de la funcionalidad social es mucho más amplio y complejo que medir eficiencia, productividad, innovación o empoderamiento de estos o aquellas; nuestra realidad social es esencialmente confrontacional, pues todos esos procesos en cada espacio se dan de cara a un proyecto político y social concreto: el proyecto socialista cubano.

Esta realidad nos impone un análisis de espejo: ¿Qué preguntas y demandas le hace el trabajo al proyecto político-social? Y ¿qué respuestas e idea-

les le presenta el proyecto a su propio mundo del trabajo? Sería una fortuna que ambos o al menos uno de los dos elementos tuviera una configuración más o menos estable a la que recurrir para el cotejo; pero sucede, como es absolutamente natural, que ambos están como tomando cuerpo en movimientos de muy ardua intelección y de forma paralela.

El trabajo, ya lo hemos visto, se mueve en diferentes SRST y parece estar encaminado a diferentes resultados culturales, mismos que debemos estudiar una y otra vez. El proyecto político y social, por su parte, recupera de la historia y no puede soslayar presupuestos inviolables relativos a la independencia, la soberanía y el “culto a la dignidad plena del hombre” en la búsqueda de “toda la justicia”; cierto es que los términos de prosperidad y sostenibilidad son más claros que lo que parecen, pero esto no empece el reclamo de actualizaciones ideológicas concretas y puntuales de cara a los cambios que se han ido produciendo en los terrenos económico y social e incluso en el espectro ideático de los cubanos y cubanas de hoy (Partido Comunista de Cuba [PCC], 2016).

Las ciencias sociales nos ilustran sobre algunas regularidades que acompañan los diseños de proyectos político-sociales concretos: estos proyectos son un producto intelectual de clases y grupos sociales hegemónicos –que lo son en razón de una dialéctica social concreta, no como reflejo de una verdad de proclamación más o menos retórica– cuyos intereses traducen en proyectos.

Otra regularidad viene de la mano de los ideales que refleja el proyecto, que parten una vez más de la racionalidad hegemónica, pero que sintetizan aspiraciones, experiencias, saberes y creencias que pretenden y a menudo logran ser consensuales. Entre nosotros, dentro de esos ideales, se incluyen los intocables mandatos martianos recordados antes; pero otros ideales, ya enriquecidos por la historia, van reclamando un lugar en la formación del consenso: ahí tenemos el ideal de prosperidad que pueda predominar en esta etapa eclosiva de nuestra diversidad social; el alcance, profundidad y completitud conque identificamos la sostenibilidad y finalmente el ideal civilizatorio que podemos compartir, siempre al socaire del reflejo que en él alcanza la correlación de fuerzas entre la solidaridad y el egoísmo.

Una tercera regularidad no parece tan reconocida y es que a fin de cuentas toda civilización se define por el lugar que en ella ocupa el trabajo, porque es el trabajo el que le otorga el lugar a las mayorías que construyen la vida, a las mujeres, los jóvenes y todos los grupos sociales. Es el trabajo el contenido socialmente concreto del modo de producción.

Esto implica que, como nunca antes, el diálogo y las transversalidades conceptuales, asentadas en la multi-, la inter- y, tentativamente –si pudiéramos llegar hasta allá–, la transdisciplinariedad se hacen más necesarias que nunca y el cotejo de nuestras nociones con las que vienen de otras disciplinas con objetos de estudio diferentes al nuestro alcanzan importancia estratégica.

También en este orden de generalidad está la mirada escrutadora que debemos dar a los escenarios internacionales por el evidente impacto que tiene su evolución –hoy más que nunca y cada vez más– sobre nuestra realidad económica, social y naturalmente laboral.

Así, en el estudio de las organizaciones laborales, de los espacios económicos y sus sistemas de relaciones sociales de trabajo, así como de los grupos sociales a su interior, en el examen de los procesos de trabajo y sus consecuencias materiales y espirituales, tendremos que sacar los elementos de diálogo con otras ciencias o incorporarlas a nuestros estudios de una u otra forma para esclarecer:

- La acción regulatoria real del mercado y de la planificación en nuestras organizaciones y mercados laborales, así como sus consecuencias sobre los distintos grupos de trabajadores.
- La magnitud, diversidad y evolución de la clase obrera o los grupos sociales salidos de su seno y de sus roles históricos.
- La colocación del socialismo cubano, en tanto proyecto, en el concierto de propuestas emancipatorias de América Latina y en su relación con los socialismos asiáticos que de algún modo persisten sin renunciar a su naturaleza sociopolítica distintiva.

Pero de cualquier modo nos queda la tarea de interpretar para transformar la realidad laboral cubana y, al menos, desde la humilde posición de este facilitador, la recurrencia al pensamiento fundacional de la izquierda revolucionaria es un recurso vivo, y entender el proyecto político y social

cubano como un movimiento, un diseño procesal en construcción que se plantea la socialización creciente del poder, el saber y la propiedad es un referente que nos permite avanzar, sin que disminuyan ni la alerta ante los cursos tortuosos de la realidad, ni la disposición y promoción al diálogo con otras disciplinas.

Es pues el examen de la realidad laboral con el criterio de cuán emancipadora resulta, de cuánto coadyuva a esa socialización creciente, un posible punto de referencia para cualquier cotejo. El debate seguramente lo esclarecerá; pero sea este el punto de vista u otro equivalente o mejor, la agenda de los estudios del trabajo para las ciencias sociales puede y debemos ser capaces de orientarla en las siguientes direcciones:

- Verificar cuánto se empodera o no el sujeto popular con los SRST vigentes en los espacios económicos existentes o en formación.
- Clarificar qué rutas de inclusión o exclusión social se asocian a grupos sociales concretos (mujeres, jóvenes, etcétera) a partir de su desempeño en los diferentes espacios económicos y en el aparentemente no espacio del trabajo doméstico.
- Sintetizar e interpretar los cambios que se registran en espacios y organizaciones económicas respecto a la productividad, las buenas prácticas, las competencias laborales, la disciplina en todas sus dimensiones y la competitividad.
- Caracterizar los determinantes del éxito en las organizaciones laborales y su impacto en los trabajadores, con la identificación de rasgos, rutas, estrategias elegidas, etcétera.
- Particularizar el estudio del SRST y la subjetividad en empresas y organizaciones resultantes de la inversión extranjera.
- Identificar y proponer, si es posible experimentar, en torno a los roles de la institucionalidad obrera y en particular los sindicatos en los diferentes ámbitos laborales, así como de la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP) entre los campesinos. Impresiona particularmente importante y estratégica la reconstrucción a través de la historia social de la memoria popular en el mundo sindical y en el de las luchas campesinas.

Siempre será posible ampliar esta relación y seguramente así será, pero como incentivación al debate puede ser suficiente y hasta reclamar incluso el mérito de la brevedad. Ya se ha dicho repetida-

José Luis Martín Romero

mente la contradicción fundamental que concentra este desafío; queda por delante el intercambio y al respecto adelanto la firme creencia que animó a los organizadores del I Taller Nacional de Estudios del Trabajo de que será fructífero y útil y de que las ciencias sociales del trabajo podrán afrontar tales desafíos con la convicción de que cumpliremos con nuestro rol en la sociedad si somos capaces, como dijera Pierre Bourdieu, en admirable síntesis, de “devolverle la racionalidad al sujeto”.

Referencias bibliográficas

- ALBIZU-CAMPOS, J. C. y RODRÍGUEZ, G. (2016). La población cubana hoy. *Novedades en población*, (10), 6-12. ISSN:2308-2984/RNPS:0638.
- BUENO, E. y VALLE, G. (compiladores). (2009). *Población, Desarrollo y políticas públicas*. Zacatecas, México: Universidad Autónoma de Zacatecas.
- BUSTELO, P. (s/f). *Teorías contemporáneas del desarrollo económico*. Madrid, Universidad Complutense de Madrid: Editorial Síntesis.
- CATASÚS, S. (2005). *Introducción al análisis demográfico*. La Habana: Editorial Félix Varela.
- GIDDENS, A. (s/f). *Manual de Sociología*; Capítulo sobre Metodología de la Investigación Sociológica (copia electrónica sin otras referencias).
- MARTÍN, J.L. (2013). *Cultura del Trabajo, Población y Turismo: Impactos del reajuste de los 90*. La Habana: Editorial CEDEM.
- MARTÍN, J.L. (2016). La cultura del Trabajo en cooperantes cubanos de la salud en África. Fundamentos de una propuesta de investigación. Ponencia presentada en la *Conferencia Internacional Cuba y África. Compromisos, circulaciones y representaciones raciales en el siglo XX*. ciudad El Cabo, mayo 23-24 de 2016.
- MARTÍN, J.L. Y COLABORADORES. (1996). “La problemática del empleo en Cuba”. Fondos del CIPS, La Habana.
- PARTIDO COMUNISTA DE CUBA (PCC). (2016). *Conceptualización del modelo económico y social cubano de desarrollo socialista*. Tabloide.